



Salmantino

DEPOSITO LEGAL

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO
Teléfono número 17.
Apartado número 40.
FRANQUEO
CONCERTADO.

DIARIO DE LA TARDE

ULTRAMARINOS
Y COLONIALES DE
LOS CUBANOS
(Herrero y Compañía)
¡Precios increíbles!
Longaniza extra a 6 pesetas kilo. Jamón escogido a 10 pesetas kilo. Especialidad en galletas SOLSONA y queso manchego.
Se abona el 2 por 100 en todas las compras.

AÑO X.—NÚM. 2.432

Jueves, 8 de Agosto de 1918

No se devuelven los originales.

CORPORACION MUNICIPAL

La sesión de ayer

Se revoca el acuerdo de instalar las barracas de feria en la plaza del Mercado.—El arbitrio sobre ganados en el ferial.—El asunto del abastecimiento de trigo.—Proposición interesante del señor Llopiz.—El incendio de la casa de "El Adelanto", y el cuerpo de bomberos.

A las siete y media abre la sesión el señor Iscar, con la asistencia de los concejales señores Garrido, Llopiz, Sánchez Pérez, García y García, Lucas, Orea, Clairac, Pérez Criado, Santa Cecilia, Vituelo, Unamuno, Benito Paradinas y Riesco.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día.—Las barracas de feria a la Alamedilla.

Esta sobre la mesa la instancia de varios comerciantes, con establecimiento en las inmediaciones del mercado, solicitando no sean instaladas allí las barracas destinadas a la venta de baratijas durante las próximas ferias de Septiembre.

El Alcalde da cuenta de que se ha presentado otra instancia de otros comerciantes e industriales, también de la Plaza del Mercado, pidiendo que se instalen allí dichas barracas de baratijas. Manifiesta que el Ayuntamiento se halla en el caso de decidir sobre una u otra instancia.

El señor Llopiz mantiene su criterio demostrado en otras sesiones de que la instalación debe ser hecha en la Alamedilla, atendiendo imperiosos motivos de higiene, de vistas y de amplitud.

Protesta y se opone el señor Lucas al deseo del señor Llopiz, teniendo en cuenta la razón de haber acordado ya el Ayuntamiento la instalación de las barracas en la Plaza del Mercado, acuerdo que no puede revocarse sin desmerecer la seriedad de la Corporación por atender los deseos de una instancia.

Según manifiesta el señor Santa Cecilia, el acuerdo que el Ayuntamiento tomó fué el de designar la Alamedilla para la implantación de las casetas durante las ferias de Septiembre, y la plaza del Mercado para las de Abril. Afirma que los feriantes hacen su composición de lugar con arreglo al sitio en que van a vender, y como se les perjudicaría en este sentido, caso de designar otro sitio, considera la razón como otra de las que se deben tener en cuenta para no derogar el acuerdo de la Corporación.

Ratifica su criterio el señor Lucas, sometiéndose a votación nominal el asunto.

Verificada ésta se designa la Alamedilla como el sitio de instalación de barracas, por siete votos contra cuatro.

Se lee un decreto de la Alcaldía, ordenando se dé cuenta de la diligencia de Secretaría, por la que se hace constar haber quedado desierta la subasta para la adjudicación del arbitrio sobre ganados en el ferial durante las ferias de Septiembre.

Queda aplazada la discusión de este asunto mientras llega de las oficinas la nota de ingresos por dicho arbitrio del año anterior.

Moción de la comisión de Fomento proponiendo la designación del sitio para verificar un concurso de ganados en Septiembre, y adjudicación de un premio en metálico, designándose para el sitio la parte alta de la Alamedilla y la cantidad de 150 pesetas para dicho premio.

El señor Santa Cecilia advierte que antes de aceptar los informes de las diversas comisiones en que se haga disposición de cantidades desembolsables por parte del Ayuntamiento, se debe pedir dictamen a la de Hacienda para ver si se puede disponer de dichas cantidades.

Se aprueba la moción y se toma en consideración la advertencia del señor Santa Cecilia.

Otra moción de la comisión de Policía sobre cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en lo relativo a las condiciones que deben reunir los establecimientos públicos, como son: cierre en plazo breve, caso de no reunirse; que se designen quince días de término para la adopción de tales requisitos, y que se haga saber que si de la visita de inspección resultase el no cumplimiento de lo anterior, se ordene el cierre.

Al señor Clairac le parece pequeño el número de días de plazo para el cumplimiento de las ya antiguas Ordenanzas Municipales.

El señor Santa Cecilia dice que esas Ordenanzas, por el hecho de ser copia

de otras vigentes en grandes poblaciones no pueden aplicarse en Salamanca, con el rigor que en la materia se pretende.

El señor Orea, como de la comisión, defiende el dictamen en el sentido de que solo es un mínimo de condiciones las que se exigen.

El alcalde cree que la resolución sobre el asunto, debe ser un dictamen sobre cada caso concreto, opinión que también sostiene el señor Clairac, proponiendo que la determinación se haga por orden alfabético de establecimientos.

Tras de otras discusiones, se acuerda que vuelva al seno de la Comisión, teniendo en cuenta la objeción del señor Clairac.

El alcalde da cuenta de la cantidad recaudada el año pasado por el arbitrio sobre ganados en el ferial, nota que ya ha sido traída de oficinas.

Se discute, por tanto, el asunto aplazado anteriormente.

Los señores Llopiz y Santa Cecilia proponen que no se anuncie nueva subasta y que se cobre directamente, porque si el particular adquiere el servicio en determinada cantidad es para sacar sobre ella una ganancia en perjuicio de los que trafican sus ganados en el ferial.

No opinan lo mismo los señores Clairac y Marcos, que dicen debe subastarse sobre un tipo determinado.

Se somete a votación de si ha de subastarse o cobrarse directamente por el Ayuntamiento y por ocho votos contra siete se aprueba lo segundo.

Otra moción de la comisión de policía relativa a la forma de recogida de basuras en la ciudad, que no ha de hacerse desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche y sin molestar a vecinos y transeúntes.

A instancia del señor Clairac, queda ocho días sobre la mesa.

Don Francisco Queipo de Llano solicita el empadronamiento que se concede.

Dictamen del señor ingeniero municipal proponiendo el aumento de personal en la oficina de su cargo.

Pasa a informe de la comisión correspondiente.

Nuevo informe de la comisión de obras en la instancia de don Jerónimo López, solicitando licencia para instalar un toldo en la portada de su café-bar de la plaza del Mercado. Se aprueba.

Se da cuenta de la relación detallada de los servicios prestados en la última semana por las brigadas de empedrado y barrido.

Queda a disposición de los concejales que quieran examinarlas.

El abastecimiento de trigo para el año próximo.—Grave conflicto.

El señor La Riva lee una instancia del alcalde, solicitando del Ayuntamiento autorización para recavar de la Junta de subsistencias la incautación de trigo para el año venidero que se averina con caracteres pesimistas.

El señor Iscar da cuenta de las reuniones celebradas estos días con los labradores y terratenientes, cuyas conferencias han sido un verdadero fracaso por eludir unos una contestación categórica y no asistir en número suficiente los otros.

La cantidad que el alcalde estima necesaria asciende a 20 o 25.000 fanegas.

No puede pensarse en el trigo de la incautación verificada en la provincia porque ya está casi consumida, habiendo trigo solamente para una semana.

Pregunta el señor Iscar si se aprueba su moción y el señor Santa Cecilia estima que no basta esta aprobación, sino acordar la constitución del Ayuntamiento en sesión permanente, proposición que es retirada a instancias del señor Iscar que obrará enérgicamente sobre el asunto.

El señor Clairac propone que si fracasaran las gestiones del alcalde, el Ayuntamiento se reúna, o bien en sesión permanente, o bien en sesión extraordinaria según la urgencia del problema.

El alcalde ofrece que de creerlo conveniente citaría a sesión extraordinaria o permanente.

Otros asuntos.

Se aprueban otros informes de las

comisiones municipales, entre ellas una de la comisión de gobierno interior dando cuenta de la necesidad de crear una plaza de temporero en la oficina de subsistencias con cargo al capítulo de subsistencias o en otro caso al de imprevistos.

Sobre este asunto discuten los señores Vituelo, Llopiz y Clairac, acerca de la forma de proveer dicha plaza, manifestando el primero que la oposición no es el medio más indicado para cubrirla, toda vez que esta da derechos que no puede consentir el carácter temporal de la plaza.

Discute el señor Llopiz, diciendo que eso no es óbculo y al efecto pone el ejemplo de las plazas del Catastro cubiertas recientemente por oposición y solo son por diez años.

Por fin se aprueba el informe.

Ruegos y Preguntas.—Una proposición interesante del señor Llopiz.—Los médicos de la beneficencia municipal dicen...

El señor Llopiz, dice que presentándose como artículo de suma necesidad la patata, propone al Ayuntamiento la siembra y plantación del tubérculo en terrenos del municipio para evitar a otro año los sucesivos aumentos en el alza del precio del artículo y regularle al igual que se hace con el pan municipal.

El señor Santa Cecilia amplía la proposición del señor Llopiz, en el sentido de que el Ayuntamiento pida al Estado la cesión de los terrenos de la Granja Agrícola que no vegeta, no obstante del dinero que al Estado cuesta el sostenimiento de dicha Granja.

El señor Clairac dice que debe pasar a estudio de la correspondiente comisión que informará sobre estos dos extremos.

Ruega el señor Lucas al alcalde que como individuo de la Junta de Subsistencias, tase las patatas...

El señor Iscar. Ya lo están.

El señor Garrido ruega que se reglamenten los empleados sanitarios, para evitar ser objeto de chufia, citando un caso que él presenciara.

El señor Santa Cecilia pregunta al señor Orea si es verdad que un médico de la Casa de Socorro le entregó una lista de instrumental que en dicho beneficio establecimiento falta. Plantea la cuestión porque nada se ha dicho en las sesiones y opina deben subsanarse esas deficiencias.

Protesta el señor Orea de la forma en que se dirige el médico aludido, diciendo que éstos no pueden hacerlo si no es por intermedio del decano del Cuerpo. Dice que efectivamente le fueron presentadas dos listas, una de instrumental urgente y otra de urgentísimo, diciendo que es tal el pedido que en ellas se hace que hasta un estuche de callista se encuentra en las listas, afirmando que por faltar una pieza de un instrumental completo, piden todo aquél entero, considerando lo demás inservible.

El secretario lee una instancia del doctor Herrera en que se solicitan grandes mejoras en los servicios médico-beneficentes.

A continuación se lee una relación de honorarios por servicios extraordinarios hechos por el citado facultativo, tasando en diez pesetas cada reconocimiento, cinco cada cura...

El señor Unamuno: ¿Pero cinco cada cura? (El intencionado chiste, de mal gusto, del señor Unamuno, es celebrado por algunos.)

Continúa dicha relación, ascendiendo a 63 pesetas lo que el médico considera como deuda del Ayuntamiento a favor de aquél.

El señor Iscar dice irónicamente que según estos pretendidos honorarios, la vacunación forzosa en la Casa de Socorro, costaría unos 25.000 duros.

El señor Santa Cecilia explica que él planteó la cuestión no por defender a un facultativo, sino por considerar que efectivamente existían tales deficiencias, pero no porque creyera que se iba a ocultar.

El señor Orea dice que si no hizo en sesión pública lo de hoy, fué por no poner en ridículo a un compañero.

Sin embargo, como es preciso contestar a la instancia pasa muy desfavorablemente acogida a estudio de la comisión.

Se concede licencia trimestral al concejal don Carlos Romo.

El incendio en los talleres de "El Adelanto".

El señor Lucas dice que como aludido de testigo presencial por la información del colega sobre el incendio del domingo, quiere indicar que el no haber agua hasta las diez y media...

El señor alcalde y varios concejales: ¡No es cierto! La hubo a las cinco, señor Lucas.

Lucas: Pero era por la parte del

cuartel. Bien es verdad que allí hubo arrojado por parte de los bomberos y acertadas medidas del señor Iscar, pero la dirección de los trabajos fué lamentable, y hago constar mi protesta sobre esto.

El alcalde. Este incendio ha sido el incendio de las contingencias, porque contingencia fué el hallarse los señores ingeniero y arquitecto disfrutando una licencia de pocas horas, cuando no han podido disponer en mucho tiempo de días de asueño; contingencia fué el haber una fuga de aguas en el cuartel, lo que me hizo ordenar se trajera el líquido de la plaza de Colón; coincidencia fué también el haberse producido el incendio en domingo, día en que no trabajando los operarios de la imprenta, no pudieron darse cuenta del peligro.

Las protestas son injustificadas. Y a El Adelanto, que me hacía la pregunta de qué hubiera sucedido si el incendio se hubiese declarado en una manzana interior de la población, he de decirle que muchos ha habido con caracteres imponentes, como el de la droguería de Villalobos, temible por la combustión de materias inflamables, el de la calle de la Asaduría y otros muchos. Y en todos ellos el servicio de bomberos funcionó con regularidad. Y yo afirmo que a no ser por la falta de agua no se hubiera originado ninguna protesta.

Sobre todo, creo que no es misión de la prensa el engañar al vecindario con una información hecha por quien ni siquiera presencié el siniestro. Las mangas tampoco reventaron; únicamente hubo un hilillo producido por las uniones. Así, pues, que conste que todo el personal del Ayuntamiento trabajó bien y mucho.

Me ha ilustrado persona técnica en el asunto que la organización de un buen Cuerpo de bomberos sería contraproducente para los seguros desde el momento en que habría más probabilidades de salvar las existencias y enseres del local incendiado y las primas serían más pequeñas en proporción que la bondad del Cuerpo.

Y sobre la falta de agua, también me informaron de que un bombero a la moderna usa el hacha como el utensilio más indicado para salvar lo inmediato al incendio, ya que lo que arde no se puede salvar.

Al señor Lucas le satisfacen las palabras del señor Iscar porque queda demostrada la inculpabilidad del Ayuntamiento en el siniestro. Me limité a protestar de la dirección, no convenciéndome la ausencia del ingeniero y del arquitecto, porque aun quedaría algún sobrestante u otro más técnico.

Se termina el debate y se levanta la sesión a las nueve y media.

Casa PRIETO

Jamón especial para comer crudo, salchichón, lomo embuchado, chorizo de Pamplona y chorizo puro lomo en tripa cular. Clases selectas.

PRECIOS ESPECIALES

LOS GANADEROS pueden solucionar la paralización del mercado de las, llevándolas en depósito a los Almacenes Generales.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Los Consejos de ministros.—El último lo presidirá el rey. El problema del pan en Zaragoza.

NOTICIAS DE HUELGAS
Se agrava la minera de Cartagena.

La guerra europea.

PARTE ALEMANA

Madrid, 8 (5,10).
Noticias de Madrid.

Hablando con Rosado.

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas esta madrugada.

Habló largamente versando la conversación sobre los próximos Consejos de ministros.

Manifestó que hoy habrá Consejo por la mañana y por la tarde y lo mismo mañana y el sábado, añadiendo que uno de los del sábado será presidido por el rey, el cual hará un viaje exorofeno de Santander para aquel fin.

Se ocupó luego de la importancia de esos Consejos y, por último, facilitó varios telegramas de provincias.

Provincias.

El problema del pan.—Horros en campaña.

ZARAGOZA.—Desde hoy funcionarán en esta capital hornos de campaña para la fabricación del pan.

Se ha adoptado esta medida, en vista de las dificultades para el abastecimiento de la población, sirviéndose de los hornos de los particulares.

Sobre un escrito.

El Ayuntamiento se ha ocupado en sesión, de un artículo publicado en el periódico de Barcelona, La Publicidad, sobre asuntos de Zaragoza.

En él se hacen manifestaciones acerca de la conducta del Ayuntamiento.

Las apreciaciones han sido consideradas injuriosas a la corporación, acordándose denunciar el hecho al fiscal de la Audiencia de Barcelona.

Esta propuesta fué hecha por los letrados asesores de la corporación.

Un mitin.

GRANADA.—En el pueblo de Gor perteneciente al distrito de Guadix, se ha amotinado el vecin-

dario contra el alcalde, al que pretendían linchar los grupos.

El motivo del tumulto fué haberse negado aquella autoridad local a autorizar una capea de reses bravas anunciada, por no tener permiso del Gobernador civil.

La Guardia civil protegió al alcalde, restableciendo el orden y estorbando que la capea se celebrara.

Cuestión entre concejales.

PALENCIA.—Entre los concejales de este Ayuntamiento señores Zaragoza y Palomino surgió una cuestión personal como consecuencia de una disputa que sostuvieron frente al edificio de la Diputación provincial.

Con objeto de evitar que pase el asunto a un terreno peligroso intervienen las autoridades, esperando que podrán impedirlo.

LAS HUELGAS

Solución.

ALCALA DE HENARES.—Esta resuelta la huelga de los obreros albañiles de esta localidad.

Hoy se reanudarán los trabajos.

Un paro.

SANTANDER.—Los obreros de las minas de Potes se han declarado en huelga.

Piden un aumento de cincuenta céntimos en los jornales.

Vuelta al trabajo.

LEON.—En las minas de Orzónaga han entrado al trabajo 200 obreros de los que estaban en huelga.

Hay esperanzas de que mañana lo harán los restantes y se restablecerá la tranquilidad.

Agravación.

CARTAGENA.—Se agrava considerablemente la huelga de los obreros mineros de esta zona.

Los mineros todos han celebrado una reunión, en la cual emplearon tonos de gran violencia y adoptaron conclusiones importantes.

LOS LABRADORES tienen sus cosechas mejor custodadas que en ninguna parte, en los Almacenes Generales.

NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA



Infantería alemana pasa las posiciones enemigas conquistadas cerca del fuerte de Brimont (Francia).

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Los comentarios políticos se refieren al Consejo de ministros. Se habla del empréstito y de una nota enérgica a Alemania. Banquete al subsecretario de Guerra.-El Consejo de ministros. Manifestaciones de los Consejeros y nota oficiosa. Esta tarde se reúnen también.-Importantes proyectos de Ventosa. LA GUERRA EUROPEA El pueblo ruso quiere la paz. -- Tropas turcas a Italia. PARTE FRANCES DE ESTA TARDE

Madrid 8 (15).

Noticias de Madrid

Comentarios políticos.

Los comentarios en los círculos políticos han versado todos acerca del Consejo de ministros de esta mañana y los que le han de seguir. Coinciden en que las cuestiones que han de tratarse son de excepcional importancia y trascendencia.

Con tal motivo, algunos expresan su opinión de que surgirán dificultades en el seno del Gobierno, que acaso puedan influir para alterar su actual composición.

Sobre el empréstito.

Uno de los asuntos que se tiene por seguro ocuparán la atención del Gobierno es el relativo a la emisión del anunciado empréstito. Tiene por seguro que la cifra de este no bajará de 1.500 millones de pesetas.

La cuestión internacional.

También se dice que el Consejo tratará ampliamente de la cuestión internacional, dándose cuenta de una nota que ha de enviarse a Alemania respecto a los últimos torpedeamientos de buques mercantes españoles.

Afirmase en este asunto que ya está redactada la nota en términos concretos y enérgicos, para no dar lugar a evasivas de ninguna clase.

Banquete.

Los diputados y senadores de la provincia de Málaga, han obsequiado hoy con un banquete al subsecretario del ministerio de la Guerra general Berenguer, por su designación para ocupar aquel cargo.

Reinó en el acto la mayor cordialidad.

Maura y Romanones.

Poco después de las nueve llegaron a la Presidencia, en un mismo automóvil, el jefe del Gobierno señor Maura y el ministro de Gracia y Justicia conde de Romanones, para asistir al Consejo que había de comenzar poco después.

El conde llegó de San Sebastián esta madrugada y apenas se hubo desayunado marchó a la Presidencia con objeto de conferenciar, como lo hizo detenidamente con el señor Maura antes del Consejo.

El Consejo de ministros. — A la entrada.

El señor Maura fué interrogado por los periodistas, manifestándoles: Ya ven ustedes, aquí estamos como si no nos halláramos en verano porque hay mucho que trabajar.

Seguiremos nuestra labor que es de mucha consideración.

Añadió que el Consejo sería largo porque había que estudiar y hacer mucho.

Concluyó diciendo que como eran muchos e importantes los asuntos serían objeto de varios consejos que se celebrarán sucesivamente.

Poco después llegaron los señores Dato y García Prieto, que nada dijeron a los representantes de la prensa.

Luego entró en la Presidencia el señor Ventosa, quien dijo que llevaba al Consejo una propuesta de régimen para los trigos, lo cual no cree pueda ser terminado de despachar en esta reunión.

También llevaba el convenio comercial recientemente acordado con el Uruguay y que versa sobre importación de trigos.

El señor Alba, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no creía que en la reunión de la mañana pudiera tratarse del avance de los presupuestos, porque hay muchos asuntos pendientes que debían discutirse y aprobarse en primer lugar.

Suponía que en la reunión de esta tarde podía comenzar ya el examen de la cuestión económica.

Repitió que mañana también habrá Consejo de ministros por la mañana y por la tarde.

El general Marina manifestó que

llevará algunos expedientes de trámite, pues fuera de ellos no había nada en su departamento que exigiera acuerdo del Consejo.

Preguntado acerca del asunto del coronel señor Génova y del incidente a que ha dado motivo una demasia del semanario bizcaitarra de Bilbao Aberti afirmó que carecían de importancia.

Los demás ministros no dijeron nada.

Salen Ventosa y Romanones. A la una y cuarto salió del Consejo el comisario de Abastecimientos señor Ventosa.

A la una y media salió el conde de Romanones, anunciando que a las seis de la tarde se reunirán de nuevo y participando que él se marchaba sin acabarse el Consejo, porque tenía que despachar con urgencia varios asuntos en el ministerio.

Termina.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo.

El señor Maura confirmó la manifestación del conde de Romanones de que a las seis de la tarde se celebrará una nueva reunión.

Después y en consejos sucesivos continuarán hasta terminar los asuntos pendientes.

La referencia.

El jefe del Gobierno facilitó a los periodistas la referencia de los asuntos tratados.

Según esta nota el comisario de Abastecimiento dió cuenta en líneas generales de un proyecto de decreto regularizando el mercado interior, singularmente en cuanto al abastecimiento de trigo y fabricación de harina.

Quedó pendiente de estudio para el Consejo de mañana el articulado, que se examinará detenidamente, así como las medidas complementarias para hacer eficaces los preceptos de aquel.

El Consejo examinó y aprobó así mismo a propuesta del Comisario un decreto constituyendo un comité regulador de la importación, exportación y consumo del yute y otro ratificando el convenio comercial transitorio entre España y la república sudamericana del Uruguay.

También dió cuenta el señor Ventosa de varias incidencias y expedientes en el tráfico de importación, exportación y transportes.

El ministro de Estado habló de varios asuntos de política exterior, cuyo examen proseguirá en la reunión de esta tarde.

El Consejo examinó y aprobó, a propuesta del señor presidente, un expediente resolviendo una competencia entre los departamentos de Gobernación y Hacienda.

A propuesta del ministro de Hacienda se aprobó la distribución de fondos para este mes y el expediente sobre concesión de puerto franco a Santander en la misma forma que se ha concedido y disfrutan de tal mejora Cádiz, Barcelona y Bilbao.

A propuesta del ministro de Instrucción pública se examinó y aprobó un expediente sobre subasta de las obras de la Escuela central de Artes y Oficios, haciendo para ello uso de la ley de crédito últimamente votada.

Tiéndese a mejorar notablemente los locales con objeto de facilitar la asistencia a las enseñanzas de dicha escuela a los individuos de la clase obrera, que hasta ahora no podían concurrir sino en número muy exiguo, porque los locales que ahora existen son notoriamente insuficientes para tal objeto, habiendo sido necesario por tal motivo limitar muchísimo la matrícula.

Expectación.

Obsérvase expectación extraordinaria en los círculos políticos por los acuerdos del Gobierno en los diversos asuntos sometidos a su examen.

La referencia de la sesión de esta mañana no ha correspondido a la expectación existente, pero se cree que en esa o en las sucesivas

reuniones se tratarán temas de mucha mayor trascendencia.

De la guerra.

Rusia quiere la paz.

ESTOCOLMO.—Un periódico radical publica unas declaraciones importantes de un periodista ruso acerca de la voluntad del pueblo en relación con la paz.

Dice el aludido periodista que todo el pueblo ruso anhela vivamente la paz y odia la guerra.

Solamente quieren esta, pequeños grupos integrados en su casi totalidad por algunos elementos de la burguesía.

Pero frente a ellos están los trabajadores y los aldeanos, resueltos a frustrar los planes belicosos.

Turcos al frente italiano.

PARIS.—Informes de Zurich, con referencia a noticias austriacas, aseguran que en breve llegarán al frente italiano importantes refuerzos constituidos por contingentes de tropas otomanas.

Estas serán mandadas por oficiales turcos.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.) Madrid 8 (17).

Noticias de provincias.

SANTANDER.—En Castro Urdiales continúa en cama el pasajero del vapor torpedeado... (Interrumpe la censura.)

Le ha visitado el embajador. Dicese que en el torpedeamiento murió una señorita... (Vuelve a interrumpir la censura.)

Noticias últimamente recibidas dicen que cerca de Santoña, embarrancó un buque francés cuando se acercaba a la costa... (Nueva interrupción de la censura.)

BARCELONA.—Continúa en igual estado las huelgas pendientes.

Lo mismo ocurre con los conflictos por la carestía del pan y otros artículos de subsistencia.

De la guerra.

PARIS (3 tarde, oficial).—Esta mañana a las cinco nuestras tropas, en contacto con las británicas, atacaron vigorosamente al enemigo en la región situada al Sur-este de Amie's.

El ataque se desarrolló hasta ahora favorablemente para nuestras armas.

JASSI.—La acusación contra el expresidente del consejo de ministro Bratiano y sus compañeros, ha sido acordada por la Cámara ru-

mana por una unanimidad de cien votos.

BASILEA.—El embajador alemán en Moscú, doctor Hefferich, ha sido llamado a Berlín por el gobierno a fin de que informe sobre la situación del interior de Rusia.

Según telegramas de Moscú, algunos representantes de la colonia franco-inglesa han sido detenidos a causa del avance de las tropas alemanas en la región murmana.

También han sido detenidos algunos oficiales aliados.

BERNA.—Telegramas de Viena dan cuenta de que el czar Fernando de Bulgaria ha estado en aquella capital celebrando varias conferencias con políticos austro-húngaros y búlgaros.

ESTOCOLMO.—Un radiograma de Petrogrado da cuenta de haber vuelto a aquella ciudad Mr. Kamenoff, representante del Gobierno de los soviets en la corte de Viena.

Había sido detenido por las guardias blancas, de cuyo poder logró fugarse.

BERLÍN.—Se ha verificado con gran solemnidad el entierro de los restos del mariscal Eichorn.

Han sido inhumados en el cementerio de los inválidos.

Se les tributaron los supremos honores militares, asistiendo representaciones del Emperador, la Emperatriz y el Gobierno, así como del Gobierno de Ucrania.

ROMA.—Asegúrase que pronto se hará el nombramiento de Nuncio Apostólico en Pekín, a favor de monseñor Pestigui, prelado que goza de gran prestigio en la Curia romana.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4% perpetuo interior, 5% amortizable, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras.

DELGADO BARRETO.

A los maestros de Primera enseñanza

Grande cosa es el que después de las penosas fatigas y el duro trabajo que nos impone la labor de la enseñanza, demos reposo a nuestros abrumados cuerpos. Pero así como se ha dicho, y es cosa manifiesta, que el mayor descanso es la mudanza de ocupación, nunca mejor que ahora para llevar a cabo este reposo y dar al espíritu el alimento que el nos pide. Digo esto recordando los ejercicios espirituales de San Ignacio, que hemos hecho en años anteriores y que de tanto consuelo sirvieron a nuestras almas, que no tienen otra ocasión mejor para recibir este dulcísimo bien. Este año, como en los pasados, puede llevarse a cabo tan santa obra, y para eso los padres de siempre están dispuestos en cuerpo y alma para dirigimos en tan piadosos actos.

No dudo un momento, que la mayoría de mis compañeros acudirán a este llamamiento, sobre todo aquellos que han gustado el sobrosísimo deleite que supone para nuestras almas el recordar y meditar las verdades fundamentales de nuestra sacrosanta religión, que por otra parte y debido a nuestro penoso y continuado trabajo de diez meses, olvidamos desalentados lo mucho que debemos a nuestro Creador.

Así pues, es preciso animaros y animar a los demás para no desperdiciar la ocasión que se presenta de dar alimento espiritual a nuestro ser racional al mismo tiempo que sirve de descanso y reposo a nuestros cuerpos.

A todos, pues, os espero cuando llegue el ansiado momento de hacer los Ejercicios Espirituales.

Un maestro.

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega. Casa fundada en 1850. SALAMANCA Plaza Mayor, núm. 35.

Cuentas corrientes. Esta Casa abona en las Cuentas corrientes a la vista, el 2 1/2 por 100 anual. A plazo, intereses convencionales. Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado. Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina. Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones. Descuento de Letras y cupones.

Viernes de moda

En dicho día serán obsequiadas todas aquellas personas que realicen compras en NUESTROS ALMACENES, con BONITOS GLOBOS, regalo ideal y encanto de los niños.

Grandes almacenes de

Pérez y Paradinas

Una de ellas es declarar la huelga general de los mineros de toda la sierra mientras continúen presos los dos compañeros, por quienes se ha declarado el paro.

Más huelgas.

También se han declarado en huelga doscientos aprendices de la fábrica de cristal por haber espirado el plazo que ofrecieron para que se accediera a las peticiones formuladas sin que éstas hayan sido contestadas.

Se procura una solución. Los tranviarios de la línea de vapor de Cartagena se tiene por muy probable que huelguen también por no haber sido atendidas sus reclamaciones.

Si la huelga se declara como general se tiene por seguro que holgarán asimismo los camareros por solidaridad con los demás obreros y lo mismo harán los obreros del muelle.

De la guerra.

Parte alemán.

NAUEN.—El parte alemán dice: Al Norte de Montdidier cogimos ayer cerca de 300 prisioneros enemigos en varios combates locales.

Un ataque inglés se estrelló contra nuestras líneas en la carretera de Blay-Corbis y otro se malogró también al Noroeste de Montdidier.

En la región del Lys actividad exploradora.

En las orillas del Vesle sostuvimos combates parciales, haciendo algunos prisioneros.

En la región de Braisne y Bazoches y después de violento fuego de artillería, rechazamos violentos ataques enemigos, causando a éste grandes pérdidas.

La condesa de Malvy.

PARIS.—El Tribunal que juzgaba al exministro Malvy, le ha condenado a cinco años de destierro.

El condenado ha elegido para lugar del cumplimiento de la condena a San Sebastián, a donde marchará en Breve.

Delgado Barreto.

La librería de CUESTA

se ha trasladado a la Plaza Mayor, núm. 14.

INICIATIVA PERSONAL

Este viajero francés que regresa de Francia, nos ha hablado bien de los americanos. Al decir que nos ha hablado bien de los americanos, queremos especificar que nos ha hablado mal de los ingleses.

Los americanos son buenos soldados—nos dice—que tienen iniciativa en las batallas.

Tener iniciativa, según nuestro comunicante, es vencer los obstáculos. Así, por ejemplo—el ejemplo pertenece a este francés—en un avance nosotros, los franceses tropezamos con unos muros, con algo que nos entorpece el paso, y el soldado francés lo salva con la ayuda de su ingenio, o con una testarudez que le puede costar la vida; con iniciativa personal, en fin.

Los jefes dan la orden de avanzar, y el soldado francés avanza. El jefe no le dice cómo ha de salvar un obstáculo; ello pertenece por completo a la iniciativa de la soldadesca. Pues esto es lo que tienen los americanos, agrega nuestro interlocutor.

Claro está, que todo eso no es más que el optimismo de Francia quien lo vé. Porque nosotros estamos perfectamente enterados del palizón que en su propia tierra, en América, recibieron los soldados yanquis de los pelaos de Méjico. Los pelaos de Méjico hicieron correr a los yanquis a pesar de todas sus ametralladoras y elementos modernos de combate. Allí los súbditos de Wilson no tenían iniciativa personal. Y si esto sucedió con los pelaos de Méjico qué no sucederá con los alemanes, que a la bravura de los pelaos, unen la maravillosa organización, los elementos de combate y la pericia o inteligencia de generales como Hindenburg y Ludendorff.

Admitimos la eficacia del soldado yanqui con todas las reservas que merece un pueblo que se ha dejado zurrar en Méjico hace bien poco tiempo y recogemos en toda su integridad la acusación que este francés lanza sobre los soldados ingleses. Estos soldados, dice nuestro amigo, no es que sean malos soldados, no, sino que... ¡no tienen iniciativa! El inglés recibe la orden de avanzar, y avanza hasta que no encuentra un obstáculo; pero se interpone una pared, y el inglés no se mueve hasta que no le quitan la pared de delante.

Es muy curiosa esta observación. Con ella nos explicamos perfectamente la retirada de aquel quinto ejército, tan rápida, tan veloz, que nadie ha corrido jamás como ellos. ¡Claro está! En una retirada, no hay que salvar obstáculos, sino correr, que es lo mismo que avanzar, sino que en sentido contrario. Y nos explicamos también que los ingleses, solos, no avanzan nunca; porque si una pared basta para detenerlos, qué no serán unas toneladas de metralla y un infernal y mortífero tiroteo.

El inglés, no es mal soldado. Si no

fuera por los obstáculos, los ingleses serían los primeros en llegar a Berlín. Tienen unas piernas largas y una gran resistencia física. En una carretera, nadie les echaría delante ¡Es lástima que una guerra no sea una carretera por la que podamos avanzar sin entorpecimientos!

Pues todo cuanto a los ingleses les ocurre, es por falta de iniciativa personal. ¿No le parece a este francés, amigo nuestro, que lo que él califica de iniciativa tiene en nuestro país una palabra más gráfica que no estampamos aquí porque no es preciso?

Demasiado saben los franceses todos lo que les falta a los ingleses para ser buenos soldados. Y esto, que lo han aprendido después de cuatro años de guerra, es lo que tiene tan tirantes las relaciones franco-inglesas.

Pero los franceses necesitan ganar; al menos necesitan hacerse la ilusión de que van a ganar, y de ahí ese optimismo, esa fe, ese elogio que hacen de los americanos, como todo el que está perdido pone su ilusión y su optimismo y su fe toda en el último duro que tira sobre el tapete verde.

Pero créannos los franceses; entre todos los aliados, solo los franceses son los que tienen... iniciativa personal. Desgraciadamente para ellos, se han metido en un mal negocio del que, a pesar de sus... iniciativas han de salir mal parados. De toda la campaña, no sacarán más que el honor de haber tenido... iniciativa personal. Los demás aliados, no sacarán ni eso. ¡Qué lástima de Francia, rodeada de amigos sin... iniciativa!

Donato Gil de Me. a.

De nuestros corresponsales

DESDE TEJARES

Sensible accidente.

A eso de las cuatro y media principiaron ayer tarde a circular rumores de que un hombre había sido aplastado por un carro, volcado próximo a esta estación del ferrocarril. Afortunadamente, el suceso no tuvo la gravedad que se le suponía, si bien corrió inminente riesgo y resultó herido el carrero Agapito Reyes, natural de Alba de Tormes.

Este, que presta sus servicios en casa del conocido negociante en cereales don Félix Martín, vecino del Arrabal, conducía un carro cargado de trigo sobre el que iba montado, dirigiendo el tiro y, o fuese que se quedase dormido, dejando libre el ganado, o que la mula de varas se sintiese hostigada por la mosca, es lo cierto que rápidamente se desplomó el carro por la parte izquierda del terraplén que forma el corto ramal de carretera que, arrancando de la de Fregeneda, conduce a esta estación del ferrocarril.

El Agapito Reyes quedó bajo el carro y los sacos sin que se le viesen más que los pies, por lo que la primera impresión fué la de creer que había muerto y así hubiese acontecido, por asfixia, sin la pronta intervención del jefe de estación, don Silvestre Ferreira, y de algunos dependientes de la casa de don José García Martín, que allí se encontraban y se apresuraron a acudir en su auxilio, salvándole la vida.

Prontamente fué avisado don Félix Martín, quien al momento acudió con el médico señor Solís. Reconocido el herido, se le apreció una terrible contusión en el pecho, con resentimiento de algunas costillas. Después de curado fué trasladado a su domicilio en un coche, sin que su estado, al parecer, ofrezca gravedad.

Celebraremos su mejoría.

Veraneantes.

Como en años anteriores, se encuentran en ésta, veraneando en su hermosa finca, la excelentísima señora marquesa viuda de Castellanos y sus nietos el excelentísimo señor conde de Monterrón e ilustrísimo señor don Joaquín de Berenguer, a quienes acompañan el joven e ilustrado capellán don Fidel Herrero Benavides, y es esperada la excelentísima señora marquesa de Garcillán, que actualmente se encuentra en sus posesiones del Norte.

A saludar a tan ilustres huéspedes, han venido don Fidel del Río, ilustrado médico de Arroyomuerto, y su esposa doña María Castillón.

Sean todos bien venidos.

También se encuentra entre nosotros el competentísimo y joven maestro nacional don Manuel de San Francisco que, en el último concurso, ha sido propuesto para Cantalapiedra donde irá de deseo de compartir su trabajo con el gran maestro don Manuel Marín que de tan justa fama goza y con cuyos dos mentores puede enorgullecerse el pueblo.

Han regresado de Urbuaga de Ubilla el importante industrial de esta villa don José García Martín y su sobrino don José Luis Sánchez Romo.

Bien venidos y que les sienten las aguas.

Risaurco.

Tejares, 8 Agosto.

Oposiciones a escuelas

Esta mañana ha aprobado el ejercicio doña Encarnación Ruipérez con 60 puntos.

Se convoca a las señoras opositoras para que concurran el día 9 de los corrientes, a las nueve y media, al aula número 1 de la Escuela Normal de Maestras, a fin de continuar el ejercicio de labores.

El día en la Audiencia

El día 12 de Marzo del presente año al practicar los carabineros Justo Prieto, Rodrigo Agudo y Andrés Castaño el servicio del resguardo en el establecimiento de bebidas de Juan Merino, le fueron hallados a este agente géneros de tabacos portugueses declarados de contrabando por no haber sido satisfecho el derecho de Aduanas, hecho por el cual fué procesado Juan Merino compareciendo esta mañana a responder de este delito en la sección primera de la Audiencia.

El abogado del Estado señor Redondo entiende el hecho como sustitutivo de un delito penado por la ley de contrabando, exponiendo a la consideración del tribunal dos tesis. Una si el tabaco era destinado o no a la reventa y otra la valoración del género.

Respecto al primer punto, manifiesta que aunque el procesado no se dedicara a la reventa, la sola tenencia de tabaco contrabandista era suficiente para considerar como delito el hecho, según ordena la citada ley.

En cuanto a la valoración, los empleados de la Tabacalera, comparando las clases de tabaco aprehendido con las más semejantes clases españolas, tasaron dicho género en 78,55 pesetas, valoración que él mantiene, considerando el hecho por tal valoración, como constitutivo de delito, puesto que asciende de 25 pesetas, hasta cuya cantidad la ley señala la consideración de faltas.

En su consecuencia pide se castigue al procesado con la multa de 315 pesetas, con todas las accesorias.

El defensor señor Marcos Escribano, sostiene que la tenencia del tabaco por parte del procesado, era para su consumo particular, leyendo para sus efectos la relación certificada por él, pedida para que la valoración se haga por estancia como ordena el artículo 36 de dicha ley.

Pide del tribunal la absolución del procesado o en todo caso la penalidad correspondiente a una falta de contrabando.

Preguntado por el presidente si el procesado tenía algo que alegar, se declaró el juicio visto.

Señalamiento.

Sección primera.—Para el sábado están señalados los siguientes juicios:

Uno procedente del Juzgado de Vitigudino por el delito de hurto contra María Hernández Peña. Ponente, señor Hebrero; fiscal, señor teniente fiscal; abogado, señor Tordera, con el procurador señor Ortega.

Otro del mismo Juzgado por el delito de lesiones, contra Fernando Medina Alberto. Ponente, señor Hebrero; fiscal, señor teniente fiscal; y abogado el señor Tordera, con el procurador señor Lunar.

Otro del mismo Juzgado por el delito de lesiones contra Agustín Cutino. Ponente, señor Concha; fiscal, señor teniente fiscal, y abogado el señor Tordera con el procurador señor Santos Franco.

Sección 2.ª—Hasta el día 19, no hay señalados juicios en esta sección.

Ese día se verá la causa procedente del Juzgado de Peñaranda por el delito de hurto, contra Gregorio González. Ponente, señor Rueda; abogado señor Gándara con el procurador señor Santos Franco.

¡¡Cáscaras!!

Por segunda vez en poco tiempo el diario londinense imperialista *Daily Mail*, hace un llamamiento al patriotismo de sus lectores para que guarden cuidadosamente y tengan a disposición del Gobierno las cáscaras de nueces, huesos de frutas y materias análogas, «necesitadas constantemente para especiales usos de guerra». Añade que dicho material «contribuirá a la seguridad de los soldados británicos en el frente».

Las industrias de guerra en las naciones aliadas como en las centrales explotan secretos técnicos realmente extraordinarios.

Es natural, después de cuatro años de estudios experimentales tan caramente pagados. Pero la utilización bélica de las cáscaras de nueces constituyen seguramente, un record que Alemania verá con envidia. Apuesto a que dentro de poco nos dará la prensa aliada el noticia de que todas las fábricas de guerra se ocupan en fabricar cáscaras.

¡Cáscaras! ¿Para que serán esas cáscaras?

No hay más que una hipótesis posible: y mirándola bien, sería una idea digna de Vells, aunque «ocultase» como todos los grandes descubrimientos, un plagio escandaloso de un ingenioso invento español. Algún inglés, habiendo oído en España aquello de:

Yo me voy a Puerto Rico en una cascarón de nuez...

¿habrá pensado que, a distancia menor, los soldados de Wilson podrían utilizar ese gracioso medio de locomoción para venir a Europa? Si así fuese, la nueces del *Daily Mail* no le cederían en sencillez al huevo de Colón.

Sin contar con que ese descubrimiento prodigioso remediaría de una vez la crisis de tonelaje que lamentan sin cesar los diarios de la Entente. A menos que Alemania, para hundir los cascarones, construya submarinos de papel secante.

¡Cáscaras! ¿Cuál será el pavoroso misterio de esas cáscaras?

Se vende la casa núm. 4 de la calle del Corde de Romanones (antes libreros). Informan García Barrado, 26, relojería.

Noticias de mercados

Vitigudino, 6.

Trigo, a 84 reales la fanega Centeno, a 68 idem la fanega Cebada, a 54 idem la fanega Algarrobas, a 98 idem la fanega Garbanzos, a 140 idem. Patatas, a 12 idem arroba. Bueyes, a 2.500 idem uno. Novillos, a 2.200 idem. Vacas, a 1.300 idem. Terneros, a 400 idem. Cerdos de un año, a 400 idem. Idem de seis meses, a 240 idem. Idem al destete, a 160 idem.

El corresponsal.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para San Sebastián, don Ernesto Pedraz y familia.

Para el balneario de Medina del Campo, don Nicasio Sánchez Mata y señora.

Para el mismo punto, don Gabriel Hortal Aparicio.

Para Biarritz, don Sebastián Lancha.

Para Madrid, don Eufasio Iglesias.

Para Peñaranda, el ingeniero de Obras públicas, don Manuel Sacristán.

Para el campo, el señor administrador del duque de Alba.

De Calzadilla del Campo, la señora del presidente de la Audiencia señor Santuste.

De Béjar, don Inicial Barahona.

De la Granja y Avila, doña Cruz Maculet y su sobrino don Vicente Maculet Valencia.

De Vitoria, don Jesús García Carbajosa y su hija Elisa.

De Gomecello, don Blas Armenteros.

De días.

Mañana celebra sus días el profesor de equitación de este regimiento de Albuera, don Gregorio Pastor.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 9, viernes.—Santos Román, Secundino y compañeros mártires y Dominicano, obispo.

Cultos.

Catedral.—A las diez, misa solemne conventual. Novena a San Roque. Se leerá por la tarde, después de las horas canónicas.

Capilla de las Esclavas.—Exposición de Su Divina Majestad a las ocho de la mañana; misa rezada y reserva al oscurecer.

Capilla del Convento de Santa Clara.—Novena en honor de su esclarecida Madre. A las ocho misa rezada con acompañamiento de armonium y motetes. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, motetes y reserva; terminándose con himno o antifona a la Santa Madre.

Iglesia de las Agustinas.—Novena en honor de San Roque. A las nueve, misa cantada y novena.

Por la tarde, a las ocho, rosario, repetición de la novena y gozos.

Clerecia.—Rosario y lectura espiritual a las ocho de la tarde.

Parroquia de San Martín.—Novena en honor de San Roque. Se leerá a las siete de la tarde.

Noticias

Detenidos por hurto.—A las cuatro de la tarde de ayer se presentó en la inspección de Vigilancia, un individuo llamado Gumersindo González, presentando unas tarjetas postales, las que, en unión de otras varias, habían sido sustraídas de la librería de Nuñez, por un chico aprendiz de barbero, llamado Antonio Campo Medina.

También han sido detenidos como presuntos autores del robo de sacos de serrín en la plaza de Toros, Tomás Pérez y Cristóbal Gómez.

Por la Dirección general de Seguridad le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al activo cabo de dicho cuerpo don Luis Martín Martín.

Celebraremos que en ese mes de descanso vea totalmente restablecida su salud.

Desaparición de caballerías.—La Guardia civil del puesto de Salvatierra comunica que en la noche del 4 al 5 del actual, han desaparecido de un cercado al sitio de Valdelamata dos caballerías menores, las cuales se supone hayan sido robadas.

Así mismo da cuenta la Guardia civil de Cantalapiedra, que de un prado que en el caserío de Revilla, término municipal de Cantalpin, posee doña Josefa Méndez, han desaparecido una yegua y un muleto, sin que se conozca su paradero.

Casa de Socorro.—A las doce y media del día de hoy, ha sido curada en dicho establecimiento benéfico por el médico de guardia señor Buxaderas y el practicante señor Hernández, una mujer de 25 años llamada Lorenza Rivas, la cual presentaba erosiones en el hombro derecho, cara y mano izquierdas; contusión en el lado lateral del cuello; idem de la cabeza, con hematoma producidas todas ellas por mano airada.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.

Sebastián Martín González y Andrés Fernández del Rey.

Defunciones.

Primitivo Calvo Alba, Josefa Iglesias Pérez, Claudio Campo Izquierdo y José Luque García.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:

Barómetro, 696,99
Sol, 37,4
Sombra, 27,4
Mínima, 13,6
Seco, 17,0
Húmedo, 14,0
Viento, E, 2.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

Los socialistas.—Anoche celebró asamblea general la agrupación socialista presidida por el señor Mora.

Entre los acuerdos figuraron la adopción de extremos para solemnizar el primer aniversario de los tristemente célebres sucesos de Agosto. Proyéctase celebrar varios mítines, en los que tomarán parte algún diputado socialista y los señores Unamuno, Fernando Felipe y Santa Cecilia.

Después de tratarse otros asuntos de gobierno interior de la agrupación terminó la asamblea a las once y media.

Prim, ORTOPEDICO EN SALAMAMCA

Los días 20 y 21 de Agosto, en el HOTEL PASAJE, recibirá en consulta este afamado ortopédico de Madrid Prehados 33 (antes Alcazar, Navarra), a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etcétera.

HERNIADOS

vende PRIM contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean. Cuarenta años de éxito.

Recibirá en Béjar el día 22, en el Hotel Epaña y en Zamora el 19 en el Hotel Anonío. 8 11 14 16 18 19 20

Venta Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa número 6 carretera de Villastastin a Vigo, en esta ciudad, propiedad de Juan Ballesteros Beyer Ballesteros. El acto tendrá lugar el día 30 de Agosto próximo, a las diez, en la N.ª de don José Fimat, Plaza Mayor, 35. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 6-3-a



Se vende o arrienda local cubierto y corral propios para cochería, a m. cén, industria, etc., y para edificar, situados en el Paseo de Canalejas (carretera de circunvalación). En esta Administración informarán.

Se vende bonita y productiva finca de recreo, s/campina Salamanca, con hermosa casa y agua necesaria. Modicas pretensiones. Informarán en esta Administración.

Clinica Odontológica de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE

Dr. Riesco, 58, duplicado.—De NUEVE A DOCE

ACEROS fundidos y especiales, para pistoletos TUBOS, CHAPAS Grandes existencias.

C. H. Pascalis, Bailén, núm. 92, BARCELONA. Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

Valencia. ARTE RELIGIOSO Almudín, 6.

Grandes talleres de JOSE M.ª BAYARRI PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.—ARTE Y ECONOMIA Premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y otros institutos análogos. Fundador y Director general de la Escuela Profesional de Arte Religioso Valenciano. Redactor artístico y crítico de Bellas Artes de la importante revista católica ilustrada *Rosas y Espinas*, de la revista valenciana *Bellas Artes* y otros periódicos. Casa fundada con todos los adelantos modernos. *Imágenes, tronos, andas, altares, etc., etc.* Buenas y secas maderas. Manifiestas ventajas económicas encargando las obras a esta casa. Pídanse presupuestos, dibujos, proyectos, etc. Se remiten a vuelta de correo. José María Bayarri.—Valencia. Almudín, 6.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.ª MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Septiembre y Noviembre.

Zotal

para la higiene y ganadería. Mata los insectos de las plantas.

Jabón Zotal

El de poder más antiséptico. Csmilo Tejera y Hermanas, Sevilla, Proveedores de la Real Casa.

Se vende un catillets completo de molino, s. m. nuevo, con sus transmisiones y poleas de m. do. Para tratar con su dueño, don Patricio Gallego, calle de Santa Ana, Viñudino. 30-13.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-7-m

Ortopédico en Salamanca.

El afamado y antiguo ortopédico de Barcelona don José A. Franco, exayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas exclusivamente, en el Hotel Términus, a cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu valgum), de los pies (varus y equinus), coxalgias, pie plano doloroso, etc., etc. Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corsé ortopédico moderno, sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Poit.

Fajas centrales contra la obesidad, descenso de matriz, riñones flotantes, etc.

Braguero ideal Washington (la última creación mecánica), por su absoluta comodidad y especiales mecanismos, cura en la mayoría de casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y vicadas.

Braguero Sany, adoptado reglamentariamente hoy por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno. Consulta en el Hotel Términus los días 8 y 9 de Agosto. h 8 a.

“El Pilar”

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa de

Francisco García Benito AVENIDA DE CANALS (frente a los muelles de la Estación) Salamanca. Teléfono 151.

Garganta, nariz y oídos

Doctor **Antonio Domínguez**

Consulta de 10 a 1. Doctor : Riesco, 38.

Tres medicamentos preciosos.—Píldoras laxantes antiopiólicas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Tarjetas de visita. Caballero, 1.75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

LINDISIMOS

Son los nuevos modelos de abanicos que acaba de recibir la casa **Jesús Rodríguez López** Plaza Mayor, número 34.

CARBONES “VELAZQUEZ,” LIBRERÍA CUESTA Y “MURILLO,” PLAZA MAYOR, 14

Caldas de Besaya (Santander)

Agua clorurada, sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balnearia. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

Policlínica médico quirúrgica

DOCTOR RIESCO, 70 :: Consulta de ONCE a DOS
Doctores: Fimat - Gaité - Monge - Nuñez - Sandoval.
MEDICINA GENERAL, CIRUGIA GENERAL, ORTOPEDIA, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS :: LABORATORIO REACCION DE WASSERMAN :: MAM ::
RAYOS X
606 y 914, vacunas autógenas.

Baños de Retortillo

SOCIEDAD ANONIMA Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 43° de temperatura; subiendo al Balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus periodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos para el Balneario.

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted o alguno de su familia del ESTOMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones.) Le conviene leer lo que sigue.
¿Padece usted o alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones o granulaciones, eczemas, etc.) Le conviene leer lo que sigue.
¿Padece usted o alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarros, afonías, bronquitis, etc.) Le conviene leer lo que sigue.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.)

Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfúricas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel.)

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fondo, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas a familias veaneantes. El viaje, muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Pedid detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

Balneario de Santa Teresa (Avila).

El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes y particulares, previo aviso. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.

Café Restaurant PARIS. Calle del Prior, 9 y 11.

a cargo de Marcelino Chapado (dueño que fué del Café Hotel Pasaje). Nuevamente ha sido abierto al público este establecimiento, después de haber realizado grandes reformas, con las que se ha conseguido quedar espaciosos, claros y confortables locales, donde al público se le servirá exquisito café a 0,25 pesetas y cubiertos a la carta desde 2,25 pesetas en adelante. Cubiertos a domicilio desde 2,50 pesetas. PESCADOS FINOS Y MARISCOS, DIARIAMENTE SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES A PRECIOS CONVENCIONALES CAFE Y RESTAURANT, INDEPENDIENTES

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento "CANGREJO", YESO, CAL. Tengo sierra mecánica con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de Antonio Ferrreira Plaza Mayor, 49 (acera de Correos), Salamanca.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7 (menso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio con los restantes, se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. - Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

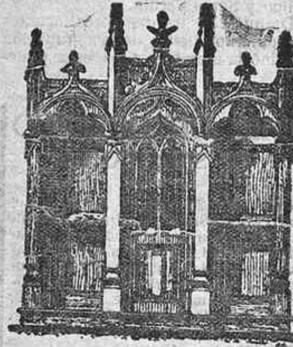
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pías bautismales, silleras de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

| | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| Capital social (totalmente suscrito). | 5.000.000 de francos. |
| Capital desembolsado. | 1.250.000 |
| Activo de la Compañía. | 108.000.000 |

Agencias en todas las provincias de España.
Directores en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Teléfono, "El Salmantino" Apartado, número 17. número 40.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.

TRIPLE
número de voces que las contenidas en los Dicionarios más extensos.

1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL
y especialista de España, América y extranjero.

VERSIONES
de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto.

ETIMOLOGIAS
en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etcétera, etcétera.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV, publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.516 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.489 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Precios de estos tomos encuadernados: Al contado. 815,50 pesetas A plazos. 923 Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

- Colchones de corcho.** Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.
- Productos farmacéuticos.** Las verrugas desaparecen con el uso de la "Verruquina Benlart".—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.
- Calvicie.** La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.
- Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid.** El representante en Salamanca, en la imprenta de El SALMANTINO.

Ventas

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Diez, oculista. Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mozquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 25, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

GOTAS GRIEGAS

Tintura instantánea ¡Fuera casaca!

4 ó 5 gotas bastaron para curar el dolor de mi mano que de varios días estaba muy roja, hasta el extremo de dislocar a las muchas veces que me veían.

Gotas Griegas Precio 8 pesetas. De venta en esta **CASA BOYERO** Plaza Mayor, 1 y Zamora 1.

POMADA Y DEPURATIVO "Cerezo"

Cura radicalmente las enfermedades de la piel, como eczemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, escrófulas, SARNA, etc., etc.

DE VENTA Farmacia de M. Recio Doctor Riesco, 60.

INTERESA A LOS INDUSTRIALES

Fluido-Betrés (REGISTRADO) Lo mejor para la conservación y arreglo de correas de transmisión.

DE VENTA: Ultramarinos de don Felipe Parada Puerta de Toro, 4. m-v

PILDORAS PINK

HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquiera farmacia una caja de PILDORAS PINK que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros VIDA NUEVA

Banco hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un período de cinco a 50 años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: **Agustín Montejo Salvador,** quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas o incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalejas, 5, pral. (De 3 a 5).

Sueldo semanal (desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la "Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico," (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. ¡¡¡Gran consumo!!! Pedid condiciones, catálogo-muestra GRATIS, escribiendo.

Apartado de Correos, 402.-MADRID